



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2021- 004/121121**
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 12 de noviembre de 2021

1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día 12 del mes de
2 noviembre del dos mil veinte y uno por medio de la plataforma TEAMS de Microsoft; dio
3 inicio la **Cuarta Sesión Ordinaria** del Consejo Divisional **CD2021-004/121121**, estando
4 reunidas las siguientes autoridades y representantes que lo conforman el Dr. Rogelio
5 Costilla Salazar, Presidente del H. Consejo, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho,
6 Secretaria Académica de la DICIVA los C.C. M.C. Ma. Eugenia Barreto Arias, Dra. Ana
7 Isabel Mireles Arriaga, Dr. Abel Cerón García, Dr. Noé Saldaña Robles, Dr. César Andrés
8 Ángel Sahagún, Dr. Juan Antonio Ramírez Vázquez Directores de los Departamentos, y
9 por parte de los Representantes de Profesores ante el Consejo los C.C., Dra. Paula
10 Concepción Isiordia Lachica, M.C. Lourdes Alejandra Vergara Hernández, Dr. Carlos
11 Alberto Rubio Jiménez, Dr. Alberto Saldaña Robles, Dra. Diana Angelica Gutiérrez Arenas
12 y la Dra. María Cristina del Rincón Castro, y de los representantes de estudiantes ante
13 el Consejo los C.C. Laura Ramos Gutiérrez, José Isabel Martínez Castillo, Sofia Zaragoza
14 Delgado, reunidos los representantes bajo el siguiente;

15 **ORDEN DEL DÍA**

- 16 I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
- 17 II. Toma de Protesta de la Dra. María Cristina Del Rincón Castro, como
18 Representante de Profesores del Departamento de Alimentos.
- 19 III. Aprobación de Acta de 3ª. Sesión Ordinaria, 12º, 13º, y 14º Reunión Extraordinaria
- 20 IV. Informe del proceso de elección de profesoras y profesores representantes del
21 personal académico del departamento de alimentos de la División de Ciencias
22 de la Vida ante el Consejo Divisional para el periodo 2021-2023.
- 23 V. Solicitud para la suspensión del acuerdo CD2021-E09/060721-04 para la
24 Maestría en Biociencias y el Doctorado en Biociencias. En su lugar, los NABs
25 solicitan la aprobación de cumplir con el requisito de suficiencia de inglés para
26 trámite de título (no para programar examen de defensa de grado como
27 establece el Plan de Estudios) con vigencia al 31 de enero de 2022, para la
28 Maestría en Biociencias y el Doctorado en Biociencias.
- 29 VI. Solicitud de ajustes operativos al programa rediseñado de la Licenciatura en
30 Enfermería y Obstetricia.



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2021- 004/121121**
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 12 de noviembre de 2021

- 31 VII. Solicitudes para extensión de periodos en calidad de alumno;
- 32 • ***** (P.E. Licenciatura en Ingeniería en Alimentos)
- 33 • ***** (P.E. Licenciatura en Ingeniería en Agronomía)
- 34 VIII. Solicitud de 4ª. oportunidad de ***** (P.E. Licenciatura en Ingeniería en
- 35 Mecánica Agrícola) para la UDA Sistemas hidráulicos de Potencia.
- 36 IX. Solicitud de la estudiante ***** del P.E. Ingeniería Ambiental, para
- 37 titularse por medio del Diplomado "Residuos, Seguridad e Higiene y Estudios de
- 38 Riesgo", cursado en la División de Ingenierías Campus Guanajuato.
- 39 X. Asuntos generales
- 40 • Seguimiento de acuerdo (CD2021-E12/121021-01) aprobación de
- 41 modalidad de Titulación del Diplomado "Desarrollo de Habilidades para
- 42 la Agroindustria 4.0", propuesto por el Departamento de Ingeniería
- 43 Agrícola, para los Programas Educativos de Licenciatura en Ingeniería en
- 44 Agronomía y Licenciatura en Ingeniería Mecánica Agrícola.
- 45 • Seguimiento de acuerdo (CD2021-E12/121021-02) aprobación de
- 46 modalidad de titulación del Diplomado en "Ecotoxicología y Salud
- 47 Ambiental" de la División de Ciencias Naturales y Exactas, para los
- 48 Programas Educativos de Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Ingeniería
- 49 en Energías Renovables, Licenciatura en Enfermería y Obstetricia y
- 50 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- 51 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el Dr. Rogelio
- 52 Costilla Salazar, verificó previa lista de asistencia con 15 miembros, habiendo quorum
- 53 para sesionar y la Secretaria Académica dio fe de la asistencia del H. Consejo Divisional.
- 54 Para continuar con la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, cedió la palabra al Dr. Rogelio
- 55 Costilla Salazar, para realizar la toma de Protesta de la Dra. María Cristina del Rincón
- 56 Castro, como representante de profesores del Departamento de Alimentos, ante el H.
- 57 Consejo Divisional



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2021- 004/121121**
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 12 de noviembre de 2021

58 Para el punto III, La Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, sugirió a los miembros del Consejo
59 que se aprueben las Actas una por una, a lo cual, se preguntó si existía algún comentario
60 con el acta de la Tercera Reunión Ordinaria, a lo que cual se manifestaron que no.

61 Posteriormente se preguntó por el acta de la Décimo Segunda Reunión Extraordinaria
62 a lo que comentaron que no, a su vez la Décimo Tercera a la cual contestaron que hay
63 una observación en cuanto al acuerdo CD2021-E13/121021-02., le falta la palabra "Se
64 aprueba", por lo cual se recomienda hacer un "FE DE ERRATAS.

65 Para el siguiente punto, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, cedió el uso de la voz a la
66 Dra. Paula Isidorita La chica, miembro de la comisión del proceso de elección de
67 profesoras y profesores representantes del personal académico del departamento de
68 alimentos de la División de Ciencias de la Vida ante el Consejo Divisional para el periodo
69 2021-2023, no habiendo comentarios por los miembros del H. Consejo Divisional se
70 procedió al siguiente punto a tratar.

71 Para el punto IV, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, dio lectura a la petición de la Dra.
72 Ma. Elena Sosa Morales, a lo cual comento que no encontraba el acta de del comité
73 académico del Maestría en Biociencias y el Doctorado en Biociencias.

74 Por lo cual se sugiere que se retomara este punto en otra sesión, con toda la
75 documentación necesaria.

76 Para el siguiente punto la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, sede la palabra a la Mtra.
77 Ma. Eugenia Barreto Arias, Directora del Departamento, a lo cual comenta que solicita
78 la movilización de 2 créditos de las UDA's de Servicio Social I y de Servicio Social II, a
79 las UDA's de Identidad Universitaria y Gestión de Proyectos, en donde se distribuirá 1
80 crédito en cada UDA., lo anterior en seguimiento a la indicación de que el servicio social
81 no debe de llevar créditos., y que con este efecto los estudiantes puedan realizar su
82 servicio social profesional ya teniendo culminados en 100% de créditos; agregando que
83 también es por la necesidad de unificar la operatividad del rediseño Curricular del
84 Programa, con todas las sedes de la Universidad de Guanajuato.



85 Para el punto VI, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, expuso la solicitud de la estudiante
86 ***** del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, donde
87 solicita un semestre para concluir su programa educativo.

88 Para el desahogo del punto VII, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, presento la solicitud
89 del estudiante ***** , del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería en
90 Agronomía.

91 Para el punto VIII, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, expuso la solicitud cuarta
92 oportunidad del estudiante ***** del Programa Educativo Licenciatura en
93 Ingeniería en Mecánica Agrícola, a lo cual cedió la palabra al Dr. Noe Saldaña Robles,
94 refiriendo que su ingreso fue en el 2001, excediendo ya el doble de la duración
95 establecida en el plan de estudios del programa académico y debe de ser solicitado
96 antes del vencimiento de este plazo, además tiene un desempeño irregular.

97 En el punto IX, la Mtra. Ma. Susana Pérez Camacho, expuso la solicitud de la estudiante
98 ***** del P.E. Ingeniería Ambiental, para titularse por medio del Diplomado
99 "Residuos, Seguridad e Higiene y Estudios de Riesgo", cursado en la División de
100 Ingenierías Campus Guanajuato.

101 A lo cual la Dra. Diana Angelica Gutiérrez Arenas, comenta que desconoce los
102 Diplomados que existen dentro de la Universidad y que pueden ser utilizados como
103 modalidad de titulación, esto con la finalidad de asesorar a los estudiantes.

104 Para asuntos generales, el Dr. Rogelio Costilla Salazar, retomo ante los miembros del
105 Consejo la aprobación del diplomado de "Desarrollo de Habilidades para la
106 Agroindustria 4.0", el cual es aprobado como modalidad de titulación para egresados
107 del Programa de Mecánica Agrícola.

108 A su vez también se retomó el diplomado "Ecotoxicología y Salud Ambiental", para
109 modalidad de titulación para Programa Educativo de Ingeniería Ambiental y
110 Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

111 Sin otro asunto que tratar se emiten los siguientes:



112 **ACUERDOS**

113 **CD2021-O04/121121-01.**

114 Por unanimidad de votos, se aprueba el acta de la 3ª reunión ordinaria (CD2021-
115 O03/310821), del H. Consejo Divisional.

116 **CD2021-O04/121121-02.**

117 Por unanimidad de votos, se aprueba el acta de la 12ª reunión extraordinaria (CD2021-
118 E12/121021), del H. Consejo Divisional.

119 **CD2021-O04/121121-03.**

120 Por unanimidad de votos, se aprueba la "FE DE ERRATA" al acuerdo CD2021-E13/121021-
121 02, acta de la 13ª reunión extraordinaria (CD2021-E13/121021), del H. Consejo Divisional.

122 Donde dice:

123 CD2021-E13/121021-02.

124 Por unanimidad de votos, la modificación curricular al apartado 17.2 Requisitos de
125 Titulación del Programa Educativo de Licenciatura en ingeniería en Alimentos
126 "Cumplir con la suficiencia de inglés (475 puntos en el Examen TOEFL Institucional
127 sustentado en la Universidad de Guanajuato, o cualquiera de sus equivalencias
128 establecidas en el Acuerdo CUIS2018-E06-01, Fracción I) para todos los alumnos
129 que ingresen a partir del mes de enero del año 2016".

130 Debe decir:

131 CD2021-E13/121021-02.

132 Por unanimidad de votos, se aprueba la modificación curricular al apartado 17.2
133 Requisitos de Titulación del Programa Educativo de Licenciatura en ingeniería en
134 Alimentos "Cumplir con la suficiencia de inglés (475 puntos en el Examen TOEFL
135 Institucional sustentado en la Universidad de Guanajuato, o cualquiera de sus
136 equivalencias establecidas en el Acuerdo CUIS2018-E06-01, Fracción I) para todos
137 los alumnos que ingresen a partir del mes de enero del año 2016".

138 **CD2021-O04/121121-04**

139 Por unanimidad de votos, se aprueba el acta de la 14 reunión extraordinaria (CD2021-
140 E14/191021), del H. Consejo Divisional.



141 **CD2021-O04/121121-05.**

142 Se aprueba por mayoría de votos, someter en próxima reunión de consejo la solicitud de la
143 Dra. Ma. Elena Sosa Morales, en cuanto a la modificación del acuerdo CD2021-E09/060721-
144 04, para la Maestría en Biociencias y el Doctorado en Biociencias.

145 **CD2021-O04/121121-06.**

146 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de ajustes operativos al programa
147 rediseñado de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia, los cuales consisten en la
148 movilización de 2 créditos de las UDA's de Servicio Social I y de Servicio Social II, a las
149 UDA's de Identidad Universitaria y Gestión de Proyectos, en donde se distribuirá 1 crédito
150 en cada UDA., lo anterior en seguimiento a la indicación de que el servicio social no debe
151 de llevar créditos., y que con este efecto los estudiantes puedan realizar su servicio social
152 profesional ya teniendo culminados en 100% de créditos.

153 **CD2021-O04/121021-07.**

154 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de extensión de calidad de alumno a la
155 estudiante ***** del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniera en
156 Alimentos, para el periodo enero – junio 2022.

157 **CD2021-O04/121121-08.**

158 No se aprueba por unanimidad de votos, solicitud de extensión de calidad de alumno del
159 estudiante***** , del Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniera en
160 Agronomía.

161 **CD2021-O04/121121-09.**

162 No se aprueba por unanimidad de votos, solicitud de cuarta oportunidad para la UDA
163 Sistemas hidráulicos de Potencia, al estudiante *****del Programa Educativo
164 Licenciatura en Ingeniera en Mecánica Agrícola, por no cumplir con lo que marca el artículo
165 57 del estatuto académico, de la normatividad vigente 2008, de la Universidad de
166 Guanajuato.



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2021- O04/121121**
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 12 de noviembre de 2021

167 **CD2021-O04/121121-10.**

168 Se aprueba por unanimidad de votos, la solicitud de la estudiante ***** del P.E.
169 Ingeniería Ambiental, para titularse por medio del Diplomado "Residuos, Seguridad e
170 Higiene y Estudios de Riesgo", cursado en la División de Ingenierías Campus Guanajuato.

171 **CD2021-O04/121121-11.**

172 Se aprueba por unanimidad de votos, el diplomado de "Desarrollo de Habilidades para la
173 Agroindustria 4.0", como modalidad de titulación del Programa Educativo de Licenciatura
174 en Ingeniería en Mecánica Agrícola.

175 **CD2021-O04/121121-12.**

176 Se aprueba por unanimidad de votos, el diplomado de "Ecotoxicología y Salud Ambiental",
177 para modalidad de titulación para los Programas Educativos de Licenciatura en Ingeniería
178 Ambiental y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia.

179 Una vez desahogados los puntos de la cuarta sesión ordinaria, la Secretaria Académica
180 declaró concluida la sesión, siendo las 16:20 horas.

181 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, a 12 de noviembre del 2021.- La Secretaria del
182 Consejo Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **Mtra. Ma.**
183 **Susana Pérez Camacho.** - Rúbrica.

184 LA QUE SUSCRIBE, MTRA. MA. SUSANA PÉREZ CAMACHO, SECRETARIA ACADÉMICA
185 DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE
186 LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
187 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
188 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

189 **CERTIFICA**

190 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
191 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde al **ACTA DE LA**
192 **CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL**
193 **CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE,** aprobada por



Universidad de Guanajuato
Acta **CD2021- 004/121121**
Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo
Divisional de Ciencias de la Vida del
Campus Irapuato-Salamanca
celebrada el 12 de noviembre de 2021

- 194 el Consejo Divisional mediante el Acuerdo CD2022-001/010222-10., emitido en la
195 primera sesión ordinaria del 01 de febrero de 2022. DOY FE